

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Número 1.107

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 7 de octubre de 1911

NÚMERO

CÉNTIMOS

— SE PUBLICA LOS SABADOS —

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

## Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta

**EDUARDO OCERIN**

PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

GENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

BALNEARIO DE **GAYANGOS**

A corta distancia de la Estación de Bercedo  
(LINEA DE LA ROBLA)

**AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS**

Inmejorables en el tratamiento del herpesismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz clorosis, anemia, etc.

**Clima de altura: 750 metros**  
sobre el nivel del mar.

MÉDICO-DIRECTOR

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca

**GRANDES REFORMAS EN EL ESTABLECIMIENTO**

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato.

**Precios económicos:**

1.ª, incluso habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id.—Capilla. Para más detalles dirigirse al Administrador.

### PROPOSICIÓN VENTAJOSA

Lo es, en nuestro humilde concepto, la presentada al Ayuntamiento por el vecino de Noja Hilario Almeida, de que se dió cuenta en la última sesión celebrada por nuestro Concejo.

Se han hecho diversas tentativas, todas con desgraciado éxito, para poblar de árboles la faja de terreno comprendida entre la playa de Berria y la carretera de Santoña á Gama. Sea porque las plantaciones no se hicieran en las condiciones debidas; sea por la naturaleza del terreno, refractario, al parecer, á toda clase de cultivo; sea, en fin, por lo que quiera, ello es que hasta ahora han resultado infructuosas cuantas tentativas se han realizado en ese sentido.

Las ventajas que obtendría el Municipio si llegara á conseguir poblar de árboles el terreno anteriormente indicado, son incalculables. Prueba de ello —si el mismo sentido común no las indicara de sobra— son esas tentativas realizadas en distintas ocasiones y por personas distintas, san-

toñeses de verdad interesados por la prosperidad de su pueblo.

¿Porque no insistir una vez más sobre el proyecto?—¿Que puede perder el Ayuntamiento si llegara á fracasar ese vecino de Noja, como fracasaron otros anteriormente?—¿Puede costarle tanto el construir esa choza que pretende el solicitante, teniendo, como tiene, materiales, obreros municipales y carros de transporte?

Y, en cambio, ¿no es un negocio redondo el poder hallarse dentro de cuatro años, cuando ya la plantación esté en pleno desarrollo y no haya, por tanto, temor de que se puedan secar, con unos cuantos miles de eucaliptus y pinos, mediante el pago de 0'25 pesetas por uno?

Por término medio, ya se sabe que á los veinte años de plantado un árbol de esa clase, viene á valer 100 pesetas. Y aparte del valor intrínseco del arbolado, dígasenos lo que ganaría el terreno de que se trata y todos sus adyacentes de la parte sur, sin contar lo beneficiada que resultaría la hermosa playa de Berria, que entonces sí que podría decirse que no tendría igual.

Hay que mirar hácia adelante, y hacer cuantos sacrificios sean necesarios para poder legar á nuestros hijos el mayor bienestar posible.

Si ese señor que pretende tal cosa —y fuerza es confesar que habrá hecho sus estudios y echado sus cálculos, mediante los cuales tendrá el convencimiento de salir airoso de su empresa—llegara á fracasar, el Ayuntamiento solo habría perdido el valor de las semillas y el de construcción de la choza, cuyos materiales podría utilizar; total, nada.

En cambio, si el concesionario «se sale con la suya», ¿cuanto no irá ganando Santoña?

Es, por lo tanto, cuestión de pensarse muy bien, y hacerse, después de pensada.

Esta es, por lo menos, nuestra opinión.

### Sigue la racha

La incultura, la mala educación de los chiquillos santoñeses, sigue dando sus naturales frutos.

De nada ha servido que nos hayamos ocupado diferentes veces de este asunto en las columnas de EL AVISADOR pidiendo al Alcalde viera el modo de acabar con un estado de cosas que es ya realmente intolerable: los chiquillos siguen campando por sus respetos y haciendo toda clase de fechorías, algunas de ellas que pasan ya de la raya, como se dice vulgarmente.

Las últimas de que tenemos noticia son las siguientes:

A mediados del pasado mes de Septiembre, fué apedreado un pobre anciano que tuvo que buscar refugio en nuestra propia casa. Nada quisimos decir de ello, pues, la verdad, nos due-

le andarnos ocupando con tanta frecuencia, sin obtener fruto alguno, de un asunto tan poco grato, y que tan poco dice en favor de todos.

Pero como posteriormente han ocurrido otros dos hechos parecidos, nos vemos obligados á llamar de nuevo la atención del señor Alcalde, á ver si se convence de que es de todo punto necesario dejarse de debilidades y contemplaciones y castigar con mano dura esos hechos que tan triste idea dan de todos nosotros.

El pasado sábado, una turba de chicos «la tomó» con unas señoritas que vinieron desde Argoños á hacer una excursión, vejándolas, insultándolas y haciendo caer á una de ellas de la cabalgadura que montaba, produciéndola una dislocación (según nos dijeron) en un brazo, de la que tuvo que ser curada en la farmacia del señor Steva.

Anteayer, y en ocasión de bajar nuestro Director de la Colonia del Dueño acompañado de personas de su familia y de un respetable señor forastero y su hija, que habían estado á ver dicha Colonia, otros chicos, ó quizás los mismos, empezaron á abuchearlos á la entrada misma del pueblo, después de pasada la Alameda, y gracias á la enérgica actitud que adoptaron tanto el señor Hernandez como el forastero, no pasó la cosa á mayores.

Señor Alcalde: ¿se puede tolerar que continúe sucediendo esto?

Ya sabemos que los causantes de la caída á que antes nos referimos fueron castigados, encerrándoseles en la prevención. Pero nos parece que eso no basta.

Es preciso imponer castigos más enérgicos, no solo á los chicos, sino á los padres. Y como á éstos el castigo que mejor se les puede imponer, porque es el que más les duele, es el que afecta al bolsillo, mútleselos sin compasión, á ver si de este modo ponen de su parte lo que deben para evitar que sus hijos sigan pareciéndose á los moritos de la kábila de Benisicar ó de otra cualquiera de las más nombradas del Riff.

En fin, hágase lo que se deba de hacer, pero no se consienta por más tiempo que continúen esas escenas que presenciarnos á diario y que, como en otras ocasiones hemos dicho, pueden el día menos pensado ocasionar un serio disgusto, de consecuencias incalculables.

### ¡ABAJO LOS BOMBOS!

Castrojeriz y Septiembre 30-1911

Sr. Director de EL AVISADOR  
Santoña

Muy señor mio, de toda mi consideración: Abonado y lector constante de su semanario desde hace ya muchos años (figuro en la lista de suscriptores con el número veintiseis), he estado muchas veces tentado á coger la pluma para exponerle una idea que se me ha ocurrido al leer los periódicos, entre ellos el suyo, y siempre lo he dejado pues me figuraba que me iba V. á tomar, así como

los lectores, por un fanteche. Pero, ¡caramba!, no quiero dejarlo ya más y tómenme por lo que me tomen, allá vá la idea.

¡Abajo los bombos! Con esto no vaya V. á figurarse que soy partidario de las charangas en vez de las bandas de música. Los bombos á que yo me refero no tienen nada que ver con la música, aunque son una música.

Me refero á que lo mismo EL AVISADOR que todos los demás periódicos de Madrid y provincias, emplean, sobre todo en la sección de noticias y al tratar de las personas, una fraseología que realmente está ya mandada retirar. ¿Porque todos los militares han de ser bizarros necesariamente (aunque acaben de salir de la Academia) y todos los señores distinguidos, y todas las damas bellas y elegantes, y encantadoras todas las señoritas, y maestros todos los músicos, é integérrimos todos los empleados, é ilustrados todos los profesores, etc. etc.? No hay derecho, no señor, para abusar de ese modo.

Y así como hoy se fundan Ligas para la protección de las aves de corral y el fomento de las amas de cria, yo me propongo desde este humilde rincón fundar una Liga para acabar con lo que yo considero un abuso.

Y nada más por hoy, señor Director. Me alegraría que *cujase* mi idea y que en lo sucesivo no volviere á leer en ese semanario nada de distinguida, elegante, simpática, encantadora, etc. etc.

Disponga como guste de este su affmo. amigo y suscriptor

Nicomedes García

Su casa Huertas-14-pral.

N. de la R. Conformes, señor García, de toda conformidad con su idea y de buen grado nos adherimos á esa non-nata Liga de que vá V. á ser el fundador.

Y para que vea V. si nuestra adhesión es completa, decidida, franca y entusiasta, desde este mismo número suprimimos todos los usuales adjetivos, y en lo sucesivo solo en rarísimos y muy excepcionales casos adjetivaremos los nombres de las personas que figuran en nuestros noticias.

Así como así, créanos que es descargarnos de un peso enorme, pues resulta mucho más fastidioso de lo que V. se figura el andar buscando adjetivos calificativos que aplicar con oportunidad y *aseo*. Y además, que los tales dan muchos disgustos, pues hay quien se molesta porque se le llama solo ilustrado, cuando á otro alguno se le califica de distinguido, ó porque á su señora se le dice elegante, mientras que á la de otro se la llama bella. *Et sic de ceteris*.

De modo que ya lo sabe V., señor García, y ya lo saben también nuestros lectores: desde hoy suprimimos los adjetivos.



# Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

**Anís Udalla**

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

## Crónica religiosa

La festividad del Santísimo Rosario se celebró el Domingo último en Santoña con la solemnidad y pompa de anteriores años.

En la Iglesia Parroquial fué grande el número de fieles que en las misas de por la mañana, principalmente en la de las siete, se acercó á la Sagrada Mesa para recibir el Manjar Eucarístico.

A las diez se celebró la misa solemne que ofició de Preste el virtuoso Párroco don Enrique Gomez, asistido de don Luis Fuente como Diácono y don Pedro Lopez como Subdiácono.

La capilla cantó, con la maestría y gusto á que nos tiene acostumbrados, la preciosa misa de Calahorra.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fernando Carro, quien pronunció un notable sermón cantando las excelencias del Rosario, y exhortando á todos á que no pierdan la saludable y convenientísima práctica de su rezo en familia, práctica que es hoy más necesaria que nunca ya que más que nunca hoy necesitamos de la protección de la Santísima Virgen, á la cual la devoción más grata que podemos ofrecer es la del rezo de esa magnífica y sin igual oración compuesta por Santo Domingo.

Antes de la misa, se celebró la tradicional procesión por los alrededores del templo con la imagen de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las tres y media, se cantaron visperas solemnes, después de exponer solemnemente á S. D. M.; siguió la consagración al Sagrado Corazón, estación, reserva, sermón, á cargo del mismo R. P. que volvió á insistir sobre la utilidad y conveniencia del rezo del Rosario, y después de rezados los cuatro primeros misterios gloriosos, salió la procesión, cantando el último misterio, en la que formaban muchísimos fieles, y que con el mayor orden recorrió las calles de costumbre.

De vuelta á la Iglesia se rezó la letanía, dándose por terminada la fiesta, que no pudo resultar más simpática ni más solemne.

Durante todo el mes de Octubre, habrá todas las tardes á las seis y media el rezo del Santo Rotario, con exposición menor.

En todas las demás Capillas se celebró también la festividad propia del día, revistiendo mayor solemnidad los cultos celebrados en las Damas Catequistas, en la que durante todo el mes se rezará el rosario, con S. D. M. de manifiesto, á las siete de la tarde.

Durante su permanencia en la cuenca minera han dado relevantes pruebas de su discreción y de su cultura, tanto civil como militar, sin que se haya recibido la menor queja de ellos, ni haya habido que imponer á ninguno el más mínimo correctivo.

Respecto á los Jefes, como de sobra son todos conocidos en Santoña, no hay

## NUEVO CAPELLAN

Ha tomado posesión del cargo de Capellán del Colegio de San Juan Bautista el señor don Raimundo Martínez Módenes.

Muy jóven (apenas cuenta veintidos años y tuvo que obtener dispensa de edad para cantar misa), ilustradísimo, Doctor en Filosofía y Teología, poseyendo varios idiomas, y de un carácter simpático y comunicativo, es el señor Martínez Módenes un sacerdote modelo que desempeñará á la perfección el cargo para que ha sido nombrado, así como las clases de Ética y Religión y Moral de que está encargado en el presente curso.

Hizo sus estudios en la Universidad Pontificia de Roma, pensionado por la diócesis de Palencia, y de su mérito y aprovechamiento puede dar idea el haber sido nombrado, antes de su ordenación sacerdotal, Catedrático del Seminario Conciliar de la antedicha diócesis, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Con esos antecedentes, juntos con los que de su virtud ejemplar se tienen, no hay para que decir que ha sido una verdadera adquisición para el Colegio.

Al darle nuestra respetuosa y expresiva bienvenida, le felicitamos efusivamente por su nombramiento, felicitación que hacemos extensiva al Director señor Crespo y á todo el Claustro de profesores del Colegio.

Si es V. calvo y quiere evitar los constipados de cabeza, encargue un bisoné á Beltran. Atarazanas, 10. Santander. Véan el que tiene el busto de cera expuesto en el escaparate.

## Crónica militar

El lunes pasado regresó á esta plaza la fuerza del Regimiento de Andalucía que había marchado á Somorrostro con motivo de la última huelga en la cuenca minera de Vizcaya.

Dicha fuerza, como saben nuestros lectores, la componían cien hombres formando una compañía al mando del Capitán Nuñez y Tenientes Llanos, Marcos y Ramirez, yendo al frente el comandante Guerra.

El comportamiento de los soldados del 52 ha sido en esta ocasión el mismo que observan siempre, y que demuestra la sólida instrucción que reciben de sus superiores, la admirable disciplina que los caracteriza y el elevado espíritu militar de que están poseídos.

Durante su permanencia en la cuenca minera han dado relevantes pruebas de su discreción y de su cultura, tanto civil como militar, sin que se haya recibido la menor queja de ellos, ni haya habido que imponer á ninguno el más mínimo correctivo.

Respecto á los Jefes, como de sobra son todos conocidos en Santoña, no hay

para qué decir como se habrán portado. Si diremos únicamente que hemos oído hacer grandes elogios de ellos, y que se han captado las simpatías de todo el mundo por su correctísimo y caballeroso proceder.

El Comandante Guerra merece párrafo aparte. Gracias á su oportuna intervención, se solucionó satisfactoriamente el conflicto planteado entre obreros y patronos de las minas «Punta» y «Concha Segunda», que amenazaba tomar serias proporciones, principalmente en la última de las citadas minas, y después de algunas reuniones y cabildeos, y coronados por el éxito sus esfuerzos en pró de la concordia, consiguiendo solucionar la huelga sin necesidad de llegar á extremos siempre sensibles y perjudiciales. Triunfo es este que pone de manifiesto el tacto del señor Guerra, al que rogamos una nuestra felicitación á las muchas que recibió al solucionar el conflicto, en el teatro mismo de los hechos, y al regresar después á esta Plaza, de sus superiores, compañeros y subordinados.

A esperar á la fuerza que llegaba salió la restante del Regimiento formando un Batallón al mando del Teniente Coronel señor Cos-Gayón, la cual encontró en Escalante á la expedicionaria, sirviéndose allí á todos una merienda, y continuando luego la marcha á Santoña, en don le entraron á las seis, desfilando marcialmente por el paseo de Manzanao, calle de Alfonso XII y Plaza de Prim hasta el Cuartel del Sur.

Reciban todos nuestra cariñosa bienvenida.

En la propuesta de ascensos correspondiente al mes actual, ha sido ascendido al empleo de Comandante nuestro antiguo y buen amigo el veterano (este adjetivo bien puede pasar, señor García) Capitán del Regimiento 52, don Maximino Azofra Tobias.

Sabiendo, como sabe, caanto se le quiere en esta casa, no le extrañará le digamos cuanta satisfacción nos produce la noticia, si bien amargada por la duda de si el ascenso le obligará á ausentarse de Santoña. Quiera Dios que no sea así, en cuyo caso su satisfacción, como la nuestra, será completa.

La vacante que deja el señor Azofra en la cuarta compañía del segundo batallón, será ocupada, por disposición del señor Coronel, por el Capitán don Venancio Prieto.

Con objeto de tomar parte en el concurso nacional de tiro que se celebra en Madrid durante el presente mes de Octubre, salió anteayer para la Corte el Capitán don Julio Castro.

Le deseamos un triunfo completo, tal y como lo hacen esperar sus excelentes aptitudes de tirador, y esperamos poderle dar pronto la más completa enhorabuena, extensiva á todos los Jefes y Oficiales del Regimiento en que presta sus servicios.

## LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor

Ortiz Dou, y con asistencia de los concejales señores Sancifrián, Arenado, Villarias, Valle, Herrera y Pila, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento el miércoles último.

### Acta

Leída que fué por el señor Secretario la de la anterior sesión, fué aprobada, entrando seguidamente á tratar los asuntos que componen el orden del día.

### Cuentas

Se aprobó la de jornales de la semana última que asciende á 58'75 pesetas invertidas en la limpieza de calles, rellenos y 4 días de asistencia de Francisco Merodio.

### Informe

La comisión de policía ha emitido su informe para que se provea de uniforme nuevo al guarda de Berria, nombrado para prestar servicio de guardia municipal en el barrio del Dueso.

Otro de la misma comisión indicando la necesidad de reemplazar el local destinado á casa de socorro por otro que reúna mejores condiciones.

Fué discutido ampliamente este asunto, acordándose, ante la imposibilidad de hacer más gastos, poner en condiciones el actual, como igualmente el local que existe en la planta baja, muy apropiado para poder efectuar de momento cualquier cura ú operación.

Se trató de llevar á cabo alquilar una casa de aislamiento, retirada del casco de la población, encargándose para ello el señor Alcalde, Médico titular, Practicante y Auxiliar de obras.

La comisión de Fomento, á quien pasó á informe la liquidación del Contratista de las obras del ala Oeste de la Plaza Mercado, don Daniel García, propone á la corporación la aprobación y pago de la misma.

Por la Presidencia se propone al señor Sancifrián un asunto suscrito por dicho señor en la orden del día y por ausencia del señor Alcalde, relacionado con la adquisición de un carruaje destinado á la conducción de cadáveres de vecinos pobres al cementerio.

El señor Sancifrián hace dicha proposición fundándose en que en poco más de año se ha pagado al contratista de tal servicio tanto como podría costar dicho carruaje.

Hace la proposición de adquirir un caballo de poder y un carro volquete, que se destinará á la conducción de materiales y escombros de cuenta del Ayuntamiento; propone por último, y muy necesario teniendo en cuenta el caballo y el carro, una bomba para la extracción de pozos negros, que tan necesario es en la villa, y de esa manera se evitan los espectáculos que muchas noches se presentan á la vista en cualquiera calle, por céntrica que sea, vertiéndose en todas esa porquería.

La presidencia propone, en vista de la importancia del asunto, nombrar una comisión para que detenidamente formule el estudio.

Por el señor Auxiliar de obras fué presentado el presupuesto de gastos para pintar el matadero de reses.

Se acuerda anunciar el concurso para adjudicárselo al mejor postor.

Se acordó la adquisición de una balanza con destino á dicho matadero, arreglar el tejado para evitar las goteras y arreglar las carretillas del matadero de cerdos.

El señor Sancifrián ruega á la Alcaldía se lleve á cabo el acuerdo de cumplir las horas señaladas en el reglamento para la matanza, como igualmente lo de romaneo.

Fué leída y aprobada la distribución de fondos.

El señor Administrador del impues-

## TRABAJOS DE PELO, BELTRÁN

Atarazanas 10, Santander

Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.



to pasa una nota que es leída por la Presidencia en la que se señala la cantidad de 133'40 pesetas, por lo que ha devengado la empresa de toros por derechos de los que fueron vendidos.

La Presidencia propone donar á dicha empresa de mencionada cantidad, en atención de haber concedido libre entrada en la corrida á los padres y representantes del Batallón infantil de Torrelavega.

Se suscita una pequeña cuestión que dá lugar á votación por la que queda resuelto con donar á dicha empresa de citada cantidad.

Se acordó variar la hora de las sesiones á las 6 en vez de las 7.

Don Hilario Almeida, vecino de Noja pasa una instancia al Ayuntamiento proponiendo se le conceda, sin retribución de ninguna especie, hacer un planitio de arbolado, cualquiera que el Ayuntamiento designe, y promete la conservación del mismo.

Para dicha empresa no pide más que se le provea de semillas y de una choza ó casa próxima para poder habitar, con una corralada donde pueda tener tres ó más cabezas de ganado, y las basuras de éstas las destinará para abonar el arbolado; concediéndosele además 25 céntimos por cada árbol que cumpliera 4 años.

Fué leída una denuncia presentada por un vecino, sobre haber adquirido en una de las panaderías de la villa un número de piezas de pan con falta de peso en todas ellas, en algunas de consideración.

Se dió cuenta y en virtud de dicha denuncia haber efectuado un reconocimiento en todas las panaderías y puestos de pan por los señores Sancifrián y Herrera, no dando resultado alguno y sí en la que se importa de Santander y Bilbao, que se halla con mucha falta de peso, para lo cual se ha ordenado á dichos industriales vean la forma de que no se repita el caso.

Por el señor Sancifrián fué solicitada una licencia por un mes, lo que se acuerda concedérsela.

Igualmente es solicitada, como en años anteriores, por el señor Secretario fué concedida.

El señor Pila llama la atención á la Presidencia de haber observado asisten á las escuelas públicas niños que pertenecen al barrio del Dueso.

Con varios ruegos y preguntas se levanta la sesión.

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL AVISADOR

Muy señor mio: Suplico á V. de cabida á estas mal trazadas líneas en el semanario que V. dirige por lo que quedará agradecido su affmo y s. s.

C. Fírvida

El día 4 del mes en curso se presentó en esta villa el investigador de Hacienda persona muy correcta y en todo un caballero, el que me dijo que habiendo denunciado un industrial sacrificado en el mes de Julio creo, y que por cuya causa habia venido hacer la investigación, yo supongo que ese industrial que no firma la denuncia de todo tendrá menos de hombre, pues creo que el que no se atreve á firmar una denuncia, con su nombre y apellido es un simbergüenza que tiene miedo que le vayan á pegar y es por la causa que no da cara ni quiere darse á conocer, por lo demás el que manda anónimos no conseguirá nada pues con ese modo de proceder prueba lo simbergüenza que es por más que ya lo tiene bastante probado antes de ahora, yo no se quien pueda ser pero lo supongo.

**NOTICIAS GENERALES**

Terminada la temporada veraniega, que han pasado entre nosotros, durante la presente semana han salido:

Para Madrid, la señora viuda de Carre acompañada de su hija Maria, y la señora doña Juliana Albo, esposa de nuestro buen amigo el Capitán de Infantería don Federico Medialdea, con su hijo menor.

Para Burgos, el Subintendente Militar nuestro antiguo y buen amigo don Joaquín González Aupetit, acompañado de su familia.

Para Toledo, la señorita Teresa Samaniego, hermana política del Capitán Ayudante Mayor del Regimiento de Andalucía señor Carbajo.

Para Chiva (Valencia) el Teniente Coronel de Infantería retirado, don Luis Cenzano.

Al enviar á todos nuestro afectuoso saludo de despedida, les deseamos todo género de venturas durante el invierno, esperando tener el gusto de volver á saludarles nuevamente en el verano próximo.

Han dado ya principio las clases en el Colegio de San Juan Bautista, aun cuando son todavía bastantes los alumnos internos que no han verificado su incorporación.

A partir del lunes, las clases se darán con toda regularidad, con arreglo al horario fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro excelente amigo el Capitán del Regimiento de Andalucía don Ignacio Nuñez, que al regreso de Somorrostro, á donde fué con motivo de las huelgas mandando la compañía expedicionaria del Regimiento de Andalucía, se encontró con la grata sorpresa de ver aumentado su feliz hogar con un nuevo retoño, viendo á la vez con satisfacción que era inmejorable el estado de la madre y del hijo.

Reciban los esposos Nuñez nuestra enhorabuena cordialísima.

En la última de las Zarcetas de ayer, llegó á esta villa nuestro querido amigo don Julian del Val, acompañado de su esposa é hijos.

Reciban nuestro saludo de bienvenida, con las naturales restricciones debidas al estado de ánimo en que se encuentran á causa de la desgracia de familia que han sufrido recientemente.

Por haber sido indultados, fueron ayer puestos en libertad y marcharon á Laredo, los pescadores de aquella Villa que se hallaban en la Cárcel de Santoña sufriendo la condena que les fué impuesta por un Consejo de Guerra celebrado en Ferrol en causa que se les siguió por colisión habida en la mar con otros pescadores de este puerto.

No hay para que decir cuanto celebramos la noticia, ni con cuanto gusto felicitamos á los pescadores laredanos, á los que solo una obsesión y un arrebató disculpables les hizo ser transgresores de la ley.

Ayer recibió en la Iglesia Parroquial las regeneradoras aguas del bautismo el hijo primogénito de nuestro querido amigo don Manuel de la Fragua, de cuyo natalicio dimos cuenta á nuestros lectores en el pasado número.

Administró el Sacramento el Párroco señor Gomez, siendo padrinos don José de la Fragua y doña Regina Aja, abuelos del recién nacido, el cual recibió en la pila el nombre de Miguel José.

Felicitamos efusivamente á los padres y demás familia del nuevo cristiano, deseando á éste larga vida inspirada en los ejemplos de honradez y virtud que ha de ver constantemente en su hogar, cuya felicidad ha venido á aumentar con su llegada á este valle de lágrimas.

Y reciban también los deudos de Miguel José nuestra enhorabuena por el estado satisfactorio en que se encuentra la madre del recién bautizado.

En las primeras horas de la tarde de ayer, se notó la falta en la Colonia Peni-

**La Montañesa**  
**Fábrica de Piedra Artificial**  
DE  
**PRUDENCIO BALTAR E HIJO**  
SANTOÑA

Fabricación de piedra artificial y toda clase de adornos para decoración de fachadas

Diferentes dibujos de balaustradas

Aglomerados de marmol, en peldaños, fregaderas, veladores, mesas, etc., etc.

Tuberia para alcantarillados y conducciones de aguas sin presión

Pozos económicos construidos con tuberia de Cemento de 0,90 metros diametro

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDO

Talleres: CALLE DEL DUQUE DE SANTOÑA

HIGIENE DE LA BOCA

**Elixir ALCODENTAL**

Marca E. S. A.

De la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Definitivo incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

De venta en la farmacia de don Enrique Steva

Agua de Colonia: DOS PESETAS litro.

Alcohol «SOL» en botella precintada: UNA PESETA litro.

tenciaria del Dueso del penado Guillermo Iturriaga, de 23 años, soltero, natural de Tolosa (Guipuzcoa) que se hallaba cumpliendo la condena de diez y siete años de reclusión, impuesta por la Audiencia de San Sebastian en causa que se le siguió por homicidio.

A pesar de las pesquisas practicadas á la hora de escribir estas líneas no ha sido posible averiguar su paradero, aun que la rapidez de las medidas adoptadas hace sospechar fundadamente que no ha de tardarse en capturarlo.

En Montejo de San Miguel (Burgos) falleció el 26 del pasado Septiembre después de larga y penosa enfermedad que sufrió con cristiana resignación, el señor don Constantino del Val y Ortiz de Valderama, confortado con los auxilios de la Religión.

Unidos por estrechos vínculos de amistad á I hermano del finado, el Concejal de este Ayuntamiento y Profesor del Colegio de San Juan Bautista don Julian, no hay para que decir cuanto es el sentimiento que la noticia de la irreparable desgracia nos ha producido.

Reciban los familiares todos del infortunado don Constantino (q. s. g. h.) y muy especialmente sus hermanos los señores del Val (don Julian) el sincero y sentido testimonio de nuestro pésame, junto con nuestro deseo de que el Señor les conceda la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

A nuestros lectores rogamos unan las suyas á nuestras oraciones en sufragio del alma del finado.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña (no se quejará usted, señor García)

la señora doña Casilda Sanz, esposa de nuestro estimado amigo don Gerardo del Rio, é hija del conocido convecino don Juan Sanz.

Nuestra enhorabuena.

**ALPARGATERIA Y CORDELERIA**

Trabajos en comisión á 90 y 180 días, toda clase de garantías, esmero, economía y prontitud.

Venta al por mayor de alpargatas y cordeleria, clases cáñamos y yutes, forma plantilla y abierta.

Para mas detalles dirigirse á Francisca Vicente, Santoña, 1 SANTOÑA

**MARMOLISTA**

Se construyen panteones y toda clase de trabajos para Cementerios. Darán razón tienda de Villalobos calle de Manzanedo.

**SE VENDE** una finca compuesta de casa principal, casa para hortelano y una gran huerta con muchos árboles frutales; todo compone una sola finca, situada en sitio pintoresco de esta villa.

Para precio y demás datos dirigirse á don Ambrosio Herrera, procurador, plaza del Peralvillo Santoña.

**Se vende** una casa, compuesta de planta baja y jardín, en la calle de Juan de la Cosa.

Informará don Severiano Parcha.

Tip. de EL AVISADOR. — Santoña



**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VAPORES ZARZETAS**

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20-8,45 y 12,45-2 y 5,20  
Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10-10,15-1,20-2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 tarde

**COCHES A GAMA**

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8,30.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,30.

**CORREOS**

Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 8,30 y 12,30  
Llegadas } 11 y 15,30

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 14. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

*Certificados y valores declarados*

Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

**TELÉGRAFO**

Servicio diurno desde las 8 á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

**CASA CUARTIL DE LA**

**GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

**CURIOSOS** con vistas de Santoña se **CUADROS** han recibido en la imprenta de José Hernández

**Sellos de Caucho**

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

**BOLSAS PARA ULTRAMARINOS**

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

**Semillas** de hortalizas, flores y forrajes.

**FRANCISCO ROCILLO**  
SANTOÑA

**GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES**  
**EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

**Fonda "LA MAJALIA"**

CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2

**Santoña**

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

**SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA**

Capital . . . . . Ptas. 6.000.000  
Idem desembolsado . . . . . » 3.000.000  
Fondo de reserva . . . . . » 304.087,40  
Idem de previsión . . . . . » 205.000

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 %	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**Y**  
**ANUNCIOS POR PALABRA**

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	
Fuera de Santoña . . . . .	1	25
Ultramar un año . . . . .	10	

**ANUNCIOS**  
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

**ESQUELAS**  
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

**FONDOS**  
DE  
**RAMON GACHO**  
(La mejor situada de Laredo)  
**Precios Económicos**  
Calle del Sol.—LAREDO.

**Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio**

**Centro de suscripciones**

**JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.